



La Universidad cumple estrictamente con los compromisos de la ANECA para la acreditación y renovación de títulos

- El Comité de Calidad de la institución académica se reunió la semana pasada para aprobar su informe anual

Oviedo/Uviéu, 19 de marzo de 2020. El Comité de Calidad de la Universidad de Oviedo ha aprobado su informe anual relativo a 2019 y la propuesta de acciones de mejora para el ejercicio 2020. El informe muestra que la Universidad ha cumplido estrictamente con los compromisos de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para la acreditación y renovación de los títulos de grado, máster y doctorado.

Entre los hitos más relevantes en el último año se encuentran la obtención de la renovación de la acreditación por primera vez de 16 programas de doctorado, el inicio a la segunda renovación de la acreditación de los másteres universitarios, así como el hecho de que la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón se convirtió en el primer centro de la Universidad con certificación de calidad AUDIT de la ANECA, un logro del que se informó en enero en rueda de prensa.

También destacan la realización del estudio de las personas egresadas a los 5 años de su graduación (además del ya realizado al año de terminar sus estudios universitarios), el diseño de la encuesta de satisfacción el personal docente e investigador de los programas de doctorado (su implantación informatizada ha tenido lugar al inicio de curso académico 2019-2020, y se están elaborando los primeros informes), la realización de un análisis a lo largo del tiempo del proceso de renovación de los títulos de grado y máster, y la revisión de los cuestionarios de profesorado y estudiantado de la Encuesta General de Enseñanza.

El Comité, constituido en 2018 y presidido por la vicerrectora de Acción Transversal y Cooperación con la Empresa, Eugenia Suárez Serrano, cuenta con representación de los



equipos de gobierno de la Universidad, de los centros y de los departamentos, así como representación del PAS, del estudiantado y del Consejo Social. El Comité ha aprobado las mejoras para este curso, entre las que destacan la inclusión del género en el informe de rendimiento académico, alineado con el diagnóstico sobre la igualdad de género presentado esta semana por la institución, y la revisión para la implantación de la nueva versión de los cuestionarios revisados de la Encuesta General.

Acceso al informe anual de calidad

<https://bit.ly/2IH07NH>